

OK ingresado  
22/02/10  
RSM  
34609

Portoviejo, 26 de Enero del 2009

Señora

María Cecilia Vivero Navia

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**"MILJONH TRAVEL.S.A"**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender **985 acciones** que tenía en la compañía **"MILJONH TRAVEL.S.A."**, del valor de **\$1,00 dólar** cada una, a la señora, María Cecilia Vivero Navia, con cédula No. 130753624-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionista; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

  
Jessica Johana Navia Rivas  
**CEDENTE**

  
María Cecilia Vivero Navia  
**CESIONARIO**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "MILJONH TRAVEL S.A." CELEBRADA EL DIA 27 DE ENERO  
DEL 2009**

En la ciudad de Portoviejo, a los Veintisiete días de Enero del 2009, siendo aproximadamente las 15H15 en la oficina de la empresa "MILJONH TRAVEL S.A." ubicada en las calles Chile y Córdova edificio abad se reúnen los señores Vivero Looor Washington Alberto Vivero Navia, María Cecilia Vivero Navia y Navia Rivas Jessica Johana quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.- Transferencia y venta de acciones de la accionista Jessica Johana Navia Rivas a favor de el señora Maria Cecilia Vivero Navia.

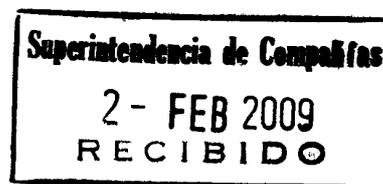
2.- Transferencia y Venta de Acciones del accionista Washington Alberto Vivero Looor a favor de Cesar Alberto Vivero Navia.

Actúa en esta junta general de accionistas como secretario la Gerente General señora María Cecilia Vivero Navia.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **MILJONH TRAVEL S.A**

**PRIMER PUNTO:** Transferencia y venta de acciones de la accionista Jessica Johana Navia Rivas a favor del señor Cesar Alberto Vivero Navia

Interviene la accionista Jessica Johana Navia Rivas quien manifiesta que luego de llegar a un acuerdo Económico con el señora María Cecilia Vivero Navia ha procedido a Vender la totalidad de su paquete accionario que tenia en la compañía **MILJONH TRAVEL** que es de NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO acciones, por lo que traigo a conocimiento de esta Junta General para que se proceda a registrar en el libro de accionistas dichas acciones y se comuniqua a la Superintendencia de Compañías dicha novedad.



Acto seguido interviene el abogado Washington Vivero Loor quien a nombre de los accionistas agradece a la señorita Jessica Johana Navia Rivas por el tiempo que fue parte de esta compañía por lo que esta junta general resuelve y ordena a la gerente general, realizar los tramites para el registro de acciones y anotar en el libro de registro de accionistas de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO: Transferencia y Venta de Acciones del accionista Washington Alberto Vivero Loor a favor de Cesar Alberto Vivero Navia.**

Toma la palabra el abogado Washington Alberto Vivero Loor quien manifiesta que ha procedido a vender el total de las acciones que representaban en CUATROCIENTAS SESENTA ACCIONES a favor del señor Cesar Alberto Vivero Navia ya que por asuntos de índole profesional le impiden seguir como accionista de la compañía MILONH TRAVEL S.A por lo que solicita a la gerente general proceda a anotar en el libro de registro de accionistas dicho traspaso.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 16H15 se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía "MILONH TRAVEL S.A."

Firman al pie de la presente,

  
Jessica Johana Navia Rivas  
**Accionista Minoritario**

  
Washington Alberto Vivero Loor  
**Accionista Minoritario**

  
María Cecilia Vivero Navia  
**SECRETARIA DE JUNTA**  
**Accionista Mayoritario**